

SECCIÓN SEXTA

Núm. 9

AYUNTAMIENTO DE ZUERA

ORGANISMO AUTÓNOMO FUNDACIÓN PÚBLICA RESIDENCIA MUNICIPAL DE ZUERA

Detectado error en el anuncio publicado en el BOPZ núm. 297, de 27 de diciembre, número 9783, referente a las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso excepcional de estabilización de la plaza vacante de administrativo, se publica íntegramente el anuncio rectificado.

Mediante resolución de Presidencia 2024/0246 del O.A. Fundación Pública Residencia Municipal de Zuera de fecha 19 de diciembre de 2024 se ha aprobado la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión mediante concurso, en turno libre, proceso excepcional de estabilización de empleo temporal, de una plaza vacante de administrativo, como personal laboral fijo, y creación de bolsa de trabajo.

• RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO:

Núm. expte _orden presentación	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	OCMdR	***5690**
2	ZCMI	***4366**

• RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS EN EL PROCEEESO SELECTIVO:

Núm. expte _orden presentación	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
3	RSA	***6210**	5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) No presenta anexo I o está incompleto.
- (2) No presenta anexo II o está incompleto.
- (3) No presenta anexo III o está incompleto.
- (4) No presenta DNI o está incompleto y/o está caducado.
- (5) No presenta titulación o el documento está incompleto.
- (6) No presenta justificante de abono de la tasa o de la exención por desempleo.
- (7) No presenta índice o está incompleto.
- (8) Solicitud fuera de plazo.

Las personas excluidas en el procedimiento selectivo disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOPZ, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el tablón de anuncios de la Residencia Municipal de Zuera y en la sede electrónica <https://residenciamunicipaldezuerasedelectronica.es/info.0>

Zuera, a 30 de diciembre de 2024. — El presidente, José Manuel Salazar Salas.